

NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

Durante nuestros 30 años de historia, en la Fundación Laboral de la Construcción hemos sido fieles a los valores que alumbran nuestro nacimiento en el I Convenio General del Sector Construcción (1992). En aquel momento, la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), CCOO del Hábitat y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT FICA), decidieron unir sus esfuerzos para crear este organismo paritario y al tiempo prestar servicios a personas trabajadoras, empresas y organismos.

Trabajamos desde 1992 para ofrecer a empresas y personas trabajadoras la mejor formación y los mejores recursos en todos los ámbitos de la construcción, incluyendo la prevención de riesgos laborales, la sostenibilidad, la innovación y la mejora de empleo, promoviendo siempre las mejores prácticas en estos ámbitos.

Como resultado del esfuerzo dedicado, durante más de estas tres décadas, más de un millón de personas trabajadoras del sector de la construcción se han formado en las aulas de la Fundación Laboral y han confiado en esta entidad paritaria para mejorar como profesionales.

Los más de ochenta mil trabajadores que cada año pasan por las aulas de la Fundación Laboral de la Construcción en toda España son la mejor prueba de nuestro esfuerzo, que demostramos cada día a través de 52 centros de formación propios. Una oferta compuesta por más de 400 acciones formativas, la colaboración de más de 1.200 docentes y la elaboración de más de 100 manuales sobre diferentes materias.

La Fundación Laboral de la Construcción también se encarga de implantar, desarrollar y divulgar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC), tal y como recoge el Convenio General del Sector de la Construcción: una herramienta vinculada a la formación en materia de seguridad y salud, que se encuentra a disposición de todas las personas trabajadoras para acreditar su formación en prevención de riesgos, su cualificación profesional y su experiencia laboral. Desde que comenzara a emitirse dicha tarjeta en el año 2007, se han expedido más de 759.000 en toda España, de las que 96.900 corresponden a la Comunidad Autónoma de Madrid.



El equipo de orientación sociolaboral de la Fundación Laboral de la Construcción trabaja cada año por la profesionalización y dignificación del empleo. Mediante el diseño de itinerarios personalizados, el personal técnico en orientación, desarrollo y empleo se acerca a la realidad de cada trabajador y trabajadora en busca del empleo y autoempleo. Fruto de esta experticia y en colaboración con las Administraciones, se han puesto en marcha en la Comunidad de Madrid distintos programas experimentales de empleo, de orientación profesional, itinerarios integrados de inserción y de apoyo a la intermediación laboral.

Asimismo, y a través del portal www.construyendoempleo.com, la Fundación Laboral de la Construcción puso en marcha la primera bolsa de empleo online dirigida especialmente a los/as trabajadores/as y empresas del sector de la construcción. Un servicio que, desde su creación, en 2010, cuenta con más de 99.415 usuarios en toda España, de los cuales 17.800 están registrados en Madrid y cuenta con 6.352 empresas registradas, 1.200 de la Comunidad de Madrid.

Para llevar a cabo sus fines, la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid es titular de tres centros de formación, orientación y empleo: uno en el distrito madrileño de Chamartín (C/ Magnolias, 35, -Plaza de Castilla-); otro en el municipio de Móstoles (Avda. Cámara de la Industria, 23 -Pol. Industrial I-) y el Centro de Formación y Sede social de la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid en Vicálvaro (C/Rivas, 25), centro autorizado por la Comunidad de Madrid con el código 28076411 para la impartición de ciclos formativos de Formación Profesional.

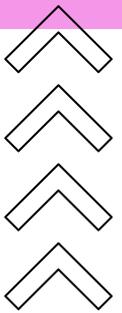
Este centro se ha convertido en un referente en el sector de la formación impartiendo formación para el empleo para personas trabajadoras en activo, formación para desempleados, certificados de profesionalidad así como un centro técnico de prevención y de orientación profesional. Y con el paso del tiempo, el esfuerzo, la dedicación, el trabajo bien hecho y la ilusión de un gran equipo, pretende serlo igualmente impartiendo Formación Profesional Básica y ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior.



VÍNCULO CON LAS EMPRESAS

Debido a su carácter paritario, La Fundación Laboral de la Construcción está vinculada estrechamente y colabora de manera activa con las empresas del sector de la construcción. Nuestra entidad cuenta con más de 120.000 empresas asociadas, de las que en torno a 13.000 tienen centros de trabajo en la Comunidad de Madrid.

Ello supone que la FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN dispone de un amplio y accesible abanico de empresas con las que estamos en constante contacto, susceptibles de coparticipar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.



EDUCACIÓN EN VALORES

En el Centro de Formación Profesional de la Fundación Laboral de la Construcción de Madrid aspiramos a formar una Comunidad Educativa con valores compartidos, conectados con nuestros fines fundacionales, trabajando para lograr que la prevención de riesgos laborales, la formación, el empleo, la innovación, la sostenibilidad y las nuevas tecnologías nos ayuden a seguir construyendo ese sector de progreso que todos creemos posible.

Nuestro fin es la educación y formación de jóvenes, futuras personas trabajadoras del sector, tanto en el plano profesional como en el personal.

Entendemos que el proceso de enseñanza y aprendizaje forma parte de nuestras vidas, más allá del espacio aula-centro, por eso nuestros valores compartidos se extienden a las vidas particulares de toda la comunidad educativa, durante y después de la convivencia en el centro.

Estos valores son:



Respeto



Libertad



Responsabilidad



Solidaridad



Cooperación
y apoyo

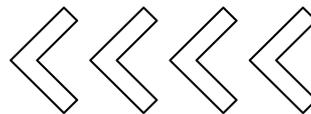
Es nuestro propósito que la convivencia entre todas las personas que diariamente convivimos en el centro se base en respetar las diferencias y permitir la libertad de cada persona a elegir su propio camino, y ser solidarios con los demás a la vez que cooperamos y nos apoyamos para conseguir nuestros objetivos personales y profesionales.

Para ello, fomentamos en todos los órganos y niveles de la comunidad educativa, la toma de decisiones consensuada y democrática.

Destacan en nuestra propuesta de educación en valores, algunos elementos que queremos consten en este Proyecto Educativo del Centro (PEC), y que se basan en hacer efectivo el derecho a la formación del alumnado, acorde a los siguientes puntos:

- ✔ La formación en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- ✔ La adquisición de hábitos intelectuales y de técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.
- ✔ La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales e intelectuales.
- ✔ La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- ✔ La formación para la paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos y culturas.
- ✔ El desarrollo armónico de la afectividad, de la autonomía personal y de la capacidad de relación con los demás.
- ✔ La educación que asegure la protección de la salud y el desarrollo de las capacidades físicas.
- ✔ La participación en la mejora de la calidad de la enseñanza recibida en el centro.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS



Educación de modo integral

El centro educativo debe ser un lugar de búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, facilitando que se haga posible el desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades de la misma: individual, social, intelectual, comunicativa, colaborativa, afectiva, etc.

Educación en libertad y para la libertad

La educación debe capacitar a la persona para una libre y responsable elección entre las diversas opciones que la vida le ofrece a cada momento. Trabajamos para la formación de personas que se comprometan con su proyecto de vida y con la sociedad en la que viven, en el respeto de los principios y valores democráticos: solidaridad, pluralidad, libertad, igualdad, identidad, tolerancia...

Educación en el diálogo y pluralidad de opiniones

Orientamos la educación y formación fomentando la práctica del debate y el diálogo, propiciando ocasiones y espacios que permitan el encuentro de pareceres en todos los ámbitos, así como una convivencia tolerante y pacífica en la que se entienda que siendo el conflicto consecuencia de la convivencia, es necesario aprender a gestionarlo, propiciando la mejora de las habilidades sociales, el clima de consenso y el acuerdo responsable de las partes implicadas.



Educar en el trabajo en equipo

La sociedad en general y en particular el mercado laboral está sujeto a continuos cambios para los cuales es necesario tener que adaptarse. En este entorno cambiante no sólo se valoran aptitudes clásicas, sino que habilidades como la creatividad, la capacidad para resolver problemas y el trabajo en equipo son capacidades transversales cada vez más necesarias y valoradas.

Las oportunidades laborales tanto de acceso como de desarrollo profesional se verán incrementadas en tanto en cuanto el alumnado sea capaz de manejar o dominar estas capacidades, por lo que la comunidad educativa debe orientar sus acciones educativas y formativas teniendo en cuenta el desarrollo de estas capacidades.

Educar para la seguridad y salud

La seguridad y salud deben difundirse entre toda la comunidad socioeducativa y concentrar nuestros esfuerzos en la educación de los profesionales del mañana para garantizar la integración de todas aquellas cuestiones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo. Todo ello con el objeto no sólo de sensibilizar a los jóvenes hacia este problema sino con el más elevado de crear una cultura preventiva en nuestras generaciones futuras.

